

ACTA DE JUNTA GENERAL

En la ciudad de Manta, siendo las 15H00 horas del día 10 de Abril del .2020, se llevó a cabo la sesión de junta general de accionistas de la sociedad PRODUMAN ECUADOR CIA LTDA. , en el domicilio de la compañía ubicado en la calle M3 y AVE 24 reunidos los siguientes socios :

- a) El señor David Alexander Manzur Rojas, propietario del 99% acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas y
- b) La señora Rita Delgado Cedeño, propietario del 1% acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas

Presidenta y secretaria: presidió la sesión la señora Rita Delgado actuó como secretaria la señora Antonella Medranda

Quórum:

el presidente, comprobó el quórum exigido por la ley general de compañías, contándose con la presencia de accionistas cuyas acciones representan el 100% de las acciones suscritas y pagadas con derecho a voto, por lo que se declara válidamente instalada la presente junta general de accionistas.

Agenda:

A continuación se dio lectura a los temas de agenda, materia de la convocatoria, la misma que estuvo constituida por los siguientes asuntos:

- 1. Presentación y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico año 2019
- 1. Presentación y aprobación de los Estados Financieros.

PRODUMAN ECUADOR CIA LTDA RUC 1391797958001

De acuerdo al primer y único punto de la agenda el presidente tomo la palabra para dar lectura sobre los ingresos, costos y gastos que se generaron en el ejercicio económico del año 2019 información financiera que refleja que las metas propuestas en el presente ejercicio económico no alcanzo el objetivo esperado.

Luego de una breve deliberación la junta aprobó por unanimidad aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019 los mismos que sirvieron de base para la declaración de impuesto a la renta y presentación a la Superintendencia de compañías.

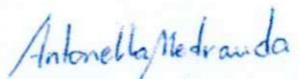
No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 16H00 horas del mismo día, se levantó la junta, previa redacción y lectura del acta, la misma que fue suscrita por todos los asistentes en señal de su aprobación.



Sr. David Manzur Rojas
C.C# 0916045537
Socio



Sra. Rita Delgado
C.I# 1311890527
Socio



Sra. Antonella Medranda
SECRETARIA AD HOC